



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°6/2016

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA:** La Aprobación donde la Municipalidad se compromete a asegurar los costos operativos por \$57.685.- (Cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y cinco pesos) y los costos de mantención por \$764.929.- (Setecientos sesenta y cuatro mil novecientos veintinueve pesos); del Proyecto de “Conservación de Red Eléctrica y Datos CESFAM Villa Prat, proyecto el cual se encuentra en proceso de actualización de sus antecedentes de respaldo correspondiente al presente año, según presentación realizada por don Mario Vergara Arriagada, Encargado de Remuneraciones del Depto. de Salud Municipal, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes, en la 112° Sesión Ordinaria del día martes 23 de Febrero de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, no se encuentra presente por estar con licencia médica.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Salud de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintitrés días del mes de Febrero de 2016.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL